



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000091-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a la presentación, a la mayor prontitud, del plan regional de cuidados paliativos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 27, de 25 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000091, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a la presentación, a la mayor prontitud, del plan regional de cuidados paliativos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 27, de 25 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 91, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a la presentación, a la mayor prontitud, del plan regional de cuidados paliativos.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar y a desarrollar un Plan Regional de Cuidados Paliativos con el objetivo de mejorar la atención de los pacientes en fase avanzada y terminal, y que incluya el compromiso de ampliar las unidades hospitalarias existentes cuando la situación económica y las disponibilidades presupuestarias lo permitan.”

Valladolid, 25 de octubre de 2011.

El Portavoz:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo